



LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

5^{to} **INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES**
septiembre 2014 - febrero 2015

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

ÍNDICE

- I. Fundamento Legal**

- II. Integración**

- III. Asuntos turnados a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**

- IV. Avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo septiembre 2014 - agosto 2015**

- V. Resumen de Reuniones y actas de cada Reunión**

- VI. Reuniones con Servidores Públicos**

- VII. Relación de los documentos, opiniones e informes generados**

- VIII Subcomisiones o grupos de trabajo integrados**

- IX Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional**

- X Relación de asuntos generales resueltos o atendidos**

- XI Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas**

- XII Resumen de otras actividades desarrolladas**

- XIII Información sobre los recursos económicos**

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Quinto Informe Semestral de Actividades

I. Fundamento Legal

Con fundamento en los artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 150, numeral 1, fracción X, 158 numeral 1, fracción III, 164, 165 y 213, numeral 1, fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública presenta su Quinto Informe Semestral de Actividades que corresponde al tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura, que comprende el periodo de septiembre de 2014 a febrero de 2015.

II. Integración

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con base en los artículos 39 numeral 2 fracción XXXVIII y 43 numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentra integrada por cuarenta y cuatro diputados, propuestos por la Junta de Coordinación Política con base en criterios de proporcionalidad y pluralidad. La Junta Directiva de la Comisión, se compone por un Presidente y diecisiete secretarios.

A continuación se enlistan a los cuarenta y cuatro legisladores integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública:

Presidente

Dip. Pedro Pablo Treviño Villarreal

Secretarios

Dip. Leobardo Alcalá Padilla
Dip. Marco Antonio Bernal Gutiérrez
Dip. José Luis Cruz Flores Gómez
Dip. José Luis Márquez Martínez
Dip. Norma Ponce Orozco
Dip. José Rangel Espinosa

Dip. Viridiana Lizette Espino Cano
Dip. Néstor Octavio Gordillo Castillo
Dip. Lorena Gutiérrez Landavazo
Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga
Dip. Carol Antonio Altamirano
Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa
Dip. Jorge Salgado Parra
Dip. Enrique Aubry de Castro Palomino
Dip. Víctor Manuel Jorrín Lozano (Licencia)
Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Dip. Lucila Garfias Gutiérrez

Integrantes

Dip. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez
Dip. Kamel Athie Flores
Dip. Manuel Añorve Baños
Dip. Juan Isidro del Bosque Márquez
Dip. José Rubén Escajeda Jiménez
Dip. Raymundo King de la Rosa
Dip. Salvador Romero Valencia
Dip. Mauricio Sahui Rivero
Dip. Abel Octavio Salgado Peña
Dip. Eduardo Solís Nogueira
Dip. Jesús Antonio Valdés Palazuelos
Dip. Marcos Aguilar Vega
Dip. Humberto Alonso Morelli
Dip. Simón Lomelí Cervantes
Dip. Gerardo Maximiliano Cortázar Lara (Licencia)
Dip. José Martín López Cisneros
Dip. Heberto Neblina Vega
Dip. Jorge Iván Villalobos Seáñez
Dip. Claudia Elizabeth Bojórquez Javier
Dip. Jhonatan Jardines Fraire
Dip. Victor Manuel Manríquez González
Dip. Carlos Augusto Morales López
Dip. Domitilo Posadas Hernández
Dip. Rosendo Serrano Toledo
Dip. Ricardo Astudillo Suárez
Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Durante el periodo que comprende el presente informe, se realizaron las siguientes modificaciones en la integración de la Comisión:

- Mediante oficio recibido el 4 de septiembre de 2014 en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó la baja del Dip. Tomás Torres Mercado y alta del Dip. Ernesto Núñez Aguilar como integrante.
- Mediante oficio recibido el 17 de septiembre de 2014 en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó la baja del Dip. José Isabel Trejo Reyes y alta del Dip. Humberto Alonso Morelli como integrante.
- Mediante oficio recibido el 18 de septiembre de 2014 en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó la baja del Dip. Juan Bueno Torio como integrante.
- Mediante oficio recibido el 23 de septiembre de 2014 en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó el alta del Dip. Heberto Neblina Vega como integrante.
- Mediante oficio recibido el 3 de diciembre de 2014 en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó de las siguientes modificaciones a la integración de la Comisión: la baja del Dip. Alberto Curi Naime y alta del Dip. José Luis Cruz Flores Gómez como secretario; la baja del Dip. José Luis Cruz Flores Gómez y alta del Dip. Eduardo Solís Nogueira como integrante.
- Mediante oficio recibido el 6 de febrero de 2015 en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó la baja del Dip. Francisco Pelayo Covarrubias y alta del Dip. Simón Lomelí Cervantes como integrante.
- Mediante oficio recibido el 18 de febrero de 2015 en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó la baja del Dip. Diego Sinhué Rodríguez Vallejo y alta de la Dip. Viridiana Lizette Espino Cano como secretaria.
- Mediante oficio recibido el 18 de febrero de 2015 en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó la baja del Dip. Damián Zepeda Vidales y alta de la Dip. Lorena Gutiérrez Landavazo como secretaria.

III. Asuntos turnados a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Durante el período que se informa, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública cincuenta y un iniciativas, de las cuales diecisiete son para dictamen y treinta y cuatro para opinión. Asimismo, la Comisión recibió ciento dieciséis proposiciones con punto de acuerdo y cinco solicitudes de gestión o ampliación de recursos.

A. Iniciativas turnadas para dictamen, única en el turno

1. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015
Proponente: Ejecutivo Federal
Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Fecha de recepción en la Comisión: 18 de septiembre de 2014
Estado que guarda: Aprobado en la Décima Sexta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión.
2. Iniciativa que reforma el artículo 91 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Proponente: Dip. Ricardo Monreal Ávila, suscrita por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)
Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Fecha de recepción en la Comisión: 18 de septiembre de 2014
Estado que guarda: En análisis
3. Iniciativa que reforma los artículos 4o., 5o., 24 y 25 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Proponente: Dip. José Alberto Benavides Castañeda (PT)
Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Fecha de recepción en la Comisión: 1 de octubre de 2014
Estado que guarda: En análisis
4. Iniciativa que reforma los artículos 2o. y 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Proponentes: Diputados Amalia Dolores García Medina, Silvano Aureoles Conejo y Agustín Miguel Alonso Raya y diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios
Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen y a la Comisión de Asuntos Migratorios, para opinión
Fecha de recepción en la Comisión: 3 de octubre de 2014
Estado que guarda: En análisis

5. Iniciativa que reforma el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Proponentes: Dip. Ricardo Monreal Ávila, suscrita por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)
Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Fecha de recepción en la Comisión: 10 de octubre de 2014
Estado que guarda: En análisis

6. Iniciativa por la que se reforma el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Proponentes: Dip. Ricardo Monreal Ávila, suscrita por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)
Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Fecha de recepción en la Comisión: 10 de octubre de 2014
Estado que guarda: En análisis

7. Iniciativa que reforma el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Proponente: Dip. Mirna Esmeralda Hernández Morales (PRI)
Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Fecha de recepción en la Comisión: 5 de noviembre de 2014
Estado que guarda: En análisis

8. Iniciativa que reforma el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Proponente: Dip. Cecilia González Gómez (PRI)
Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Fecha de recepción en la Comisión: 5 de noviembre de 2014
Estado que guarda: En análisis

9. Iniciativa por la que se reforman los artículos 50 y 59 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Proponente: Dip. Cecilia González Gómez (PRI)
Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Fecha de recepción en la Comisión: 5 de noviembre de 2014
Estado que guarda: En análisis

10. Iniciativa que reforma el artículo 82 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Proponente: Dip. Juan Bueno Torio (PAN)
Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Fecha de recepción en la Comisión: 12 de noviembre de 2014
Estado que guarda: En análisis

11. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Proponente: Dip. José Luis Oliveros Usabiaga (PAN)
Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Fecha de recepción en la Comisión: 12 de diciembre de 2014
Estado que guarda: En análisis

12. Iniciativa que reforma el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Proponente: Dip. Sergio Augusto Chan Lugo y suscrita por el Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortíz (PAN)
Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Fecha de recepción en la Comisión: 12 de enero 2015
Estado que guarda: En análisis

B. Iniciativas turnadas para dictamen, comisiones unidas

1. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Planeación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Proponente: Dip. María del Rocío Corona Nakamura (PRI)
Turno: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen
Fecha de recepción en la Comisión: 19 de septiembre de 2014
Estado que guarda: En análisis

2. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Deuda Pública.
Proponente: Dip. Alfredo Rivadeneyra Hernández (PAN)
Turno: Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen
Fecha de recepción en la Comisión: 24 de octubre de 2014
Estado que guarda: En análisis

3. Iniciativa que reforma los artículos 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y 82 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Proponente: Dip. José Luis Muñoz Soria, suscrita por diversos Diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
Turno: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen
Fecha de recepción en la Comisión: 31 de octubre de 2014

Estado que guarda: En análisis

4. Iniciativa que expide la Ley de Agricultura Familiar, reforma el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y adiciona un artículo 69 Bis a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Suscrita por los Diputados Pedro Porra Pérez y Mario Rafael Méndez Martínez (PRD) y Diputados Integrantes de diversos Grupos Parlamentarios

Turno: Comisiones Unidas de Agricultura y Sistemas de Riego, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen, y a la Comisión de Desarrollo Rural, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 19 de enero de 2015

Estado que guarda: En análisis

5. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Coordinación Fiscal.

Proponente: Dip. Lucila Garfias Gutiérrez (NA)

Turno: Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen

Fecha de recepción en la Comisión: 6 de febrero de 2015

Estado que guarda: En análisis

C. Iniciativas turnadas para opinión

1. Iniciativa que expide la Ley Federal de Gobierno de Coalición, Reglamentaria de los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Proponente: Dip. Silvano Aureoles Conejo (PRD)

Turno: Comisión de Gobernación, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión

Fecha de recepción en la Comisión: 5 de septiembre de 2014

Estado que guarda: Aprobada en la Décima Séptima Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión, y remitida a la comisión correspondiente.

2. Iniciativa que expide la Ley de la Unidad de Cuenta del Estado Mexicano.

Proponente: Dip. Agustín Miguel Alonso Raya (PRD)

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión

Fecha de recepción en la Comisión: 10 de septiembre de 2014

Estado que guarda: Aprobada en la Décima Séptima Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión, y remitida a la Comisión correspondiente.

3. Iniciativa que reforma diversas leyes federales para la desvinculación del salario mínimo como unidad, base, medida o referencia económica.

Proponentes: Diputados Coordinadores de los Grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional, del Partido de la Revolución Democrática, del Partido Movimiento Ciudadano y del Partido del Trabajo

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Trabajo y Previsión Social, para opinión

Fecha de recepción en la Comisión: 17 de septiembre de 2014

Estado que guarda: Aprobada en la Décima Séptima Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión, y remitida a la Comisión correspondiente.

4. Iniciativa que reforma el artículo 94 de la Ley Federal del Trabajo.

Proponente: Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa (PRD)

Turno: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Trabajo y Previsión Social, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 19 de septiembre de 2014

Estado que guarda: Aprobada en la Décima Séptima Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión, y remitida a la Comisión correspondiente.

5. Iniciativa que expide la Ley General de Laicidad de la República.

Proponente: Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina (PRD)

Turno: Comisión de Gobernación, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión

Fecha de recepción en la Comisión: 19 de septiembre de 2014

Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión.

6. Iniciativa que expide una nueva Ley Minera; reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley de Coordinación Fiscal.

Proponente: Dip. Trinidad Morales Vargas (PRD)

Turno: Comisiones Unidas de Economía y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión

Fecha de recepción en la Comisión: 24 de septiembre de 2014

- Estado que guarda: Se recibió oficio de la Mesa Directiva por el que se retira la iniciativa.
7. Iniciativa que expide la Ley del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.
Proponente: Dip. José Alejandro Montano Guzmán (PRI)
Turno: Comisión de Desarrollo Social, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión
Fecha de recepción en la Comisión: 10 de octubre de 2014
Estado que guarda: Dictaminada y aprobada en sesión de la Cámara de Diputados de fecha 28 de octubre de 2014.
 8. Iniciativa que expide la Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada.
Proponente: Dip. Gloria Bautista Cuevas (PRD)
Turno: Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Desarrollo Social, para dictamen y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y Especial de Asuntos Alimentarios, para opinión
Fecha de recepción en la Comisión: 15 de octubre de 2014
Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión.
 9. Iniciativa que expide la Ley Federal de Fomento a la Industria Vitivinícola.
Proponente: Dip. David Pérez Tejeda (PVEM) y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios
Turno: Comisión de Economía, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión
Fecha de recepción en la Comisión: 24 de octubre de 2014
Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión.
 10. Iniciativa que reforma los artículos 84 y 90, de la Ley Federal del Trabajo; 27, de la Ley del Seguro Social; 29, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y 27, de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
Proponente: Sen. Patricio Martínez García (PRI)
Turno: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Trabajo y Previsión Social, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
Fecha de recepción en la Comisión: 29 de octubre de 2014
Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión.
 11. Iniciativa por la que se expide la Ley General para el Control de la Cannabis, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal,

de la Ley Federal de Derechos y de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.

Proponente: Dip. Fernando Belauzarán Méndez y Dip. Agustín Miguel Alonso Raya (PRD)

Turno: Comisiones Unidas de Salud, Justicia y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión

Fecha de recepción en la Comisión: 5 de noviembre de 2014

Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión.

12. Iniciativa que expide la Ley General para el Fomento y la Transición al Transporte Alternativo.

Proponente: Dip. Jesús Antonio Valdés Palazuelos (PRI)

Turno: Comisión de Transportes, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 5 de noviembre de 2014

Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión.

13. Iniciativa que expide la Ley Federal del Uso de Tecnología para la Seguridad Pública.

Proponente: Dip. Luis Armando Córdova Díaz (PRI)

Turno: Comisión de Gobernación, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 20 de noviembre de 2014

Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión.

14. Iniciativa que expide la Ley de Transición Energética.

Proponente: Dip. María Isabel Ortiz Mantilla y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Turno: Comisiones Unidas de Energía, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión

Fecha de recepción en la Comisión: 28 de noviembre de 2014

Estado que guarda: Aprobada en la Décima Séptima Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión, y remitida a las Comisiones correspondientes.

15. Iniciativa por la que se Expide la Ley General para la Atención con Dignidad a las Víctimas de Desaparición Forzada, y se reforman los artículos 4o. y 10 de la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas.

Proponente: Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara (PT)

- Turno: Comisiones Unidas de Gobernación y de Seguridad Pública, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión
Fecha de recepción en la Comisión: 28 de noviembre de 2014
Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión.
16. Iniciativa que expide la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar la Desaparición de Personas.
Proponente: Dip. Raquel Jiménez Cerrillo, suscrita por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Turno: Comisión de Justicia, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión
Fecha de recepción en la Comisión: 3 de diciembre de 2014
Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión.
17. Iniciativa por la que se expide la Ley Federal para la Protección de las Personas contra las Desapariciones Forzadas.
Proponente: Dip. Ma. del Carmen Martínez Santillán (PT)
Turno: Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión
Fecha de recepción en la Comisión: 4 de diciembre de 2014
Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión
18. Iniciativa que expide la Ley General que Crea el Sistema Nacional de Registro de Menores Desaparecidos y Sustraídos.
Proponente: Dip. José Francisco Coronato Rodríguez (MC)
Turno: Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos de la Niñez, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión
Fecha de recepción en la Comisión: 5 de diciembre de 2014
Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión
19. Iniciativa que expide la Ley que crea la Comisión de la Verdad en materia de delitos de Desaparición Forzada y Ejecuciones Extrajudiciales, Arbitrarias o Sumarias en el período 2006-2014.
Suscrita por Diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.
Turno: Comisión de Gobernación, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
Fecha de recepción en la Comisión: 12 de diciembre de 2014
Estado que guarda: En análisis
20. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Zonas Económicas Especiales, Libres y de Promoción.

- Proponente: Sen. Roberto Armando Albores Gleason (PRI)
Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
Fecha de recepción en la Comisión: 15 de diciembre de 2014
Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión.
21. Iniciativa que Expide la Ley General de Datos Personales en Posesión de las Autoridades.
Proponente: Dip. Arely Madrid Tovilla (PRI)
Turno: Comisión de Gobernación, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
Fecha de recepción en la Comisión: 12 de enero de 2015
Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión
22. Iniciativa que Expide la Ley General para la Prohibición de la Fractura Hidráulica.
Suscrita por la Dip. Graciela Saldaña Fraire (PRD) y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano
Turno: Comisión de Energía, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión
Fecha de recepción en la Comisión: 19 de enero de 2015
Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión
23. Iniciativa que expide la Ley General de Publicidad y Comunicación Institucional, Reglamentaria de los artículos 60. y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Proponente: Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero (PRD)
Turno: Comisión de Gobernación, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión
Fecha de recepción en la Comisión: 19 de enero de 2015
Estado que guarda: En análisis
24. Iniciativa que expide la Ley General de Gestión Escolar, y reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
Proponente: Dip. Dora María Guadalupe Talamantes Lemas (NA)
Turno: Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión
Fecha de recepción en la Comisión: 19 de enero de 2015
Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión
25. Iniciativa que expide la Ley General de Interculturalidad, Identidad y Movilidad Humana.
Proponente: Dip. Aleida Alavez Ruiz (PRD)

- Turno: Comisión de Desarrollo Social, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión
Fecha de recepción en la Comisión: 19 de enero de 2015
Estado que guarda: En análisis
26. Iniciativa que expide la Ley General para ejercer el Derecho de Réplica.
Proponente: Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero (PRD)
Turno: Comisión de Justicia para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión
Fecha de recepción en la Comisión: 19 de enero de 2015
Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión
27. Iniciativa que expide la Ley que Instituye la Beca para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior, en situación de desventaja económica, con retribución al servicio comunitario.
Proponente: Dip. Rocío Esmeralda Reza Gallegos (PAN)
Turno: Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión
Fecha de recepción en la Comisión: 19 de enero de 2015
Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión
28. Iniciativa que expide la Ley General de Protección de la Familia.
Proponente: Dip. Carmen Lucía Pérez Camarena (PAN)
Turno: Comisión de Salud, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión
Fecha de recepción en la Comisión: 19 de enero de 2015
Estado que guarda: En análisis
29. Iniciativa por la que se derogan los artículos 215-A, 215-B, 215-C y 215-D del Código Penal Federal, y expide la Ley General para la Prevención, Búsqueda, Investigación y Sanción de Desaparición Forzada de Personas.
Proponente: Dip. Alejandro Carbajal González (PRD)
Turno: Comisión de Justicia, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión
Fecha de recepción en la Comisión: 19 de enero de 2015
Estado que guarda: Se recibió oficio de la Mesa Directiva por el que se retira la iniciativa.
30. Iniciativa por la que se expide la Ley General para Prevenir y Atender el Sobrepeso y la Obesidad.

Proponente: Dip. Mario Alberto Dávila Delgado, suscrita por Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Turno: Comisión de Salud para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión

Fecha de recepción en la Comisión: 19 de enero de 2015

Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión

31. Iniciativa que expide la Ley General de Derechos e Identidad de los Pueblos Indígenas.

Proponente: Dip. Roxana Luna Portillo (PRD)

Turno: Comisión de Asuntos Indígenas, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión

Fecha de recepción en la Comisión: 19 de enero de 2015

Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión

32. Iniciativa que expide la Ley de Fomento para la Frontera Norte.

Proponente: Dip. Jaime Bonilla Valdez (PT), suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios

Turno: Comisiones Unidas de Asuntos Frontera Norte y de Gobernación, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión

Fecha de recepción en la Comisión: 19 de enero de 2015

Estado que guarda: En análisis

33. Iniciativa que expide la Ley General de Aguas.

Proponente: Dip. Aleida Alavez Ruiz (PRD)

Turno: Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicas, y de Agua Potable y Saneamiento, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 13 de febrero de 2015

Estado que guarda: En análisis

34. Iniciativa que expide la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Proponente: Diputados Francisco Arroyo Vieyra (PRI) y Erick Rivera Villanueva (PAN)

Turno: Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión

Fecha de recepción en la Comisión: 25 de febrero de 2015

Estado que guarda: En análisis

D. Puntos de acuerdo, solicitud de gestión o ampliación de recursos relacionados con el PEF 2015.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública recibió ciento catorce proposiciones con punto de acuerdo relacionadas con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, turnadas por diversas instancias: siete proposiciones con punto de acuerdo de Diputados; sesenta y cinco puntos de acuerdo de Senadores y seis del pleno de la Cámara de Senadores; ocho puntos de acuerdo de la Comisión Permanente; veintiocho puntos de acuerdo de los congresos locales de diversas entidades federativas y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; asimismo fueron recibidas cinco solicitudes de gestión o ampliación de recursos.

Los anteriores puntos de acuerdo y solicitudes de gestión fueron motivo del **“Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, por el que se dan por atendidas las proposiciones con punto de acuerdo y las solicitudes de gestión o ampliación de recursos turnadas a la citada comisión, relacionadas con el proceso de examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015”**, aprobado en la Décima Séptima Reunión Ordinaria del Pleno de esta Comisión, celebrada el 9 de diciembre de 2014, y publicado en la Gaceta Parlamentaria del 16 de diciembre de 2014.

Además, con motivo del análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 y con fundamento en los acuerdos aprobados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el 11 de septiembre de 2014, se recibieron un total de 29,713 solicitudes de recursos federales para Proyectos de Inversión promovidas por Legisladores, Organismos Autónomos, Poder Judicial, Entidades Federativas y Municipios, mismas que fueron atendidas y valoradas.

E. Puntos de Acuerdo turnados a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen

1. Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Gobernador del Estado de Nuevo León a diseñar un programa de austeridad y tomar medidas eficaces para disminuir la deuda pública de ese Estado.
Proponente: Dip. José Arturo Salinas Garza (PAN)
Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen
Recibido en la Comisión: 10 de septiembre de 2014
Estado que guarda: En análisis

2. Acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las Comisiones Ordinarias de ésta a observar en todas sus actividades legislativas el uso de las expresiones "niñas, niños y adolescentes o personas menores de 18 años" para referirse a las personas de 0 a 18 años cumplidos, conforme a las disposiciones legales correspondientes.
Proponente: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen
Fecha de recepción en la Comisión: 10 de diciembre de 2014
Estado que guarda: En análisis

F. Iniciativas turnadas a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión, retiradas por los proponentes y comunicadas por la Mesa Directiva

1. Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, del Código Penal Federal, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y expide la Ley General de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes.
Proponente: Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano
Turno: Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Gobernación, para dictamen y a las Comisiones de Justicia y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión
Estado que guarda: Desechada, mediante Comunicación de la Mesa Directiva.
2. Iniciativa que expide la Ley General para la Prohibición de la Fractura Hidráulica.
Proponente: Dip. Graciela Saldaña Fraire y suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y de Nueva Alianza
Turno: Comisiones Unidas de Energía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión
Estado que guarda: Se recibió oficio de la Mesa Directiva, por el que se retira la iniciativa.
3. Iniciativa que expide la Ley General para Prevenir y Atender la Obesidad y el Sobrepeso.

Proponente: Dip. Mario Alberto Dávila Delgado, suscrita por Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Turno: Comisión de Salud, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión

Estado que guarda: Se recibió oficio de la Mesa Directiva por el que se retira la iniciativa.

4. Iniciativa que expide una nueva Ley Minera; reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley de Coordinación Fiscal.

Proponente: Dip. Trinidad Morales Vargas (PRD)

Turno: Comisiones Unidas de Economía y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión

Estado que guarda: Se recibió oficio de la Mesa Directiva por el que se retira la iniciativa.

5. Iniciativa por la que se derogan los artículos 215-A, 215-B, 215-C y 215-D del Código Penal Federal, y expide la Ley General para la Prevención, Búsqueda, Investigación y Sanción de Desaparición Forzada de Personas.

Proponente: Dip. Alejandro Carbajal González (PRD)

Turno: Comisión de Justicia, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión

Estado que guarda: Se recibió oficio de la Mesa Directiva por el que se retira la iniciativa.

IV. Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo septiembre 2014 – agosto 2015

Durante el periodo que se informa la Comisión realizó las siguientes actividades:

1. Se celebraron cuatro Reuniones Ordinaria del Pleno de la Comisión.
2. Se celebraron tres Reuniones de Junta Directiva.
3. Se celebró una Reunión de Trabajo con servidores públicos.
4. Con motivo del análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se celebraron entre otras reuniones las siguientes: con la Universidad del Estado de México, el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, la Asociación Nacional de Universidades e

Instituciones de Educación Superior, con Jubilados y Pensionados del ISSSTE, el Colegio de Bachilleres, Municipios del Estado de Guerrero, la Coordinadora Nacional de Trabajadores Universitarios, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Fundar Centro de Análisis e Investigación, Asociaciones Ganaderas, la Comisión Federal de Competencia Económica, la Confederación Nacional de Propietarios Rurales, Pensionados de Talleres Gráficos de la Nación, Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

5. Se aprobó el Cuarto Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que corresponde al segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura.
6. Se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública septiembre 2014 – agosto 2015.

V. Resumen de las Reuniones y actas de cada Reunión

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, durante el periodo que informa realizó cuatro reuniones ordinarias del pleno y una reunión de trabajo con personal del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados

A. Reuniones Ordinarias del Pleno

- 1. Décima Quinta Reunión Ordinaria del Pleno**, celebrada el 11 de septiembre de 2014, con el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que corresponde al segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública septiembre 2014 – agosto 2015.
5. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Calendario de Actividades de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el Paquete Económico 2015.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, ASÍ COMO EL DE LAS SOLICITUDES DE GESTIÓN O AMPLIACIÓN DE RECURSOS PROPUESTAS POR LOS LEGISLADORES.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE REGULA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EL PODER JUDICIAL, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, CONCERNIENTE AL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2015.
8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL EJECUTIVO FEDERAL EN EL PROCESO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

A la reunión asistieron 38 Diputados, se anexa copia de la lista de asistencia al final del documento.

Acuerdos

- Fue aprobado el Cuarto Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que corresponde al segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura.
- Fue aprobado el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública septiembre 2014 – agosto 2015.
- Fue aprobado el Calendario de Actividades de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el Paquete Económico 2015.

- Fue aprobado el ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, ASÍ COMO EL DE LAS SOLICITUDES DE GESTIÓN O AMPLIACIÓN DE RECURSOS PROPUESTAS POR LOS LEGISLADORES.
- Fue aprobado el ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE REGULA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EL PODER JUDICIAL, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, CONCERNIENTE AL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2015.
- Fue aprobado el ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL EJECUTIVO FEDERAL EN EL PROCESO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.

2. Décima Sexta Reunión Ordinaria del Pleno, celebrada el 4 de noviembre de 2014, en el Salón Protocolo del Edificio “C”, de la Cámara de Diputados, con el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Propuesta de declaratoria para que la presente reunión adquiriera carácter Permanente.
4. Receso.

Acuerdo

- Se declara en Reunión Permanente la Comisión, para dar continuidad a los trabajos relacionados con el proceso de análisis, discusión y aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2015.

A la reunión asistieron 44 Diputados, se anexa copia de la lista de asistencia al final del documento.

Continuación de la Décima Sexta Reunión Ordinaria del Pleno, celebrada el 12 de noviembre de 2014, en el Salón Protocolo del Edificio “C”, de la Cámara de Diputados, con el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y aprobación del Proyecto de Dictamen del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.
4. Clausura.

Acuerdo

El Diputado Presidente Pedro Pablo Treviño Villarreal, agradeció la asistencia de los Diputados miembros de la Comisión para dar continuidad a la Decima Sexta Reunión Ordinaria del Pleno, mencionó que el Proyecto de Dictamen ha tenido un análisis detallado y resaltó la participación de los Diputados de los diversos Grupos Parlamentarios así como de los presidentes de las 39 Comisiones Ordinarias, quienes realizaron un trabajo minucioso sobre temas presupuestales relacionados con su competencia, enriqueciendo el Proyecto de Dictamen a través de sus opiniones, mismo que hasta ese momento no se había concluido, particularmente la parte de los anexos que lo conforman, por lo que indicó que continuaban los trabajos de análisis y elaboración, y citó a los integrantes para las 8:00 am del día 13 de noviembre de 2014. Finalmente declaró un receso.

Continuación de la Décima Sexta Reunión Ordinaria del Pleno, celebrada el 13 de noviembre de 2014, en el Salón Protocolo del Edificio “C”, de la Cámara de Diputados, con el siguiente:

Orden del Día

5. Registro de asistencia y declaración de quórum.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
7. Discusión y aprobación del Proyecto de Dictamen del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.
8. Clausura.

Acuerdo

Fue aprobado por unanimidad el Dictamen del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

A la reunión asistieron 44 Diputados, se anexa copia de la lista de asistencia al final del documento.

3. Décima Séptima Reunión Ordinaria del Pleno, celebrada el 9 de diciembre de 2014, con el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de actas de reuniones anteriores.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de opinión de impacto presupuestario.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, por el que se dan por atendidas las proposiciones con punto de acuerdo y las solicitudes de gestión o ampliación de recursos turnadas a la citada comisión, relacionadas con el proceso de examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por

el que autoriza a su Presidente para que elabore y remita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Opinión correspondiente al Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal, a que se refiere la fracción II del artículo 4 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015.

7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Acuerdo

- Fue aprobada el Acta de la Décima Tercera Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Fue aprobada el Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Fue aprobada el Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Fue aprobada el Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Fue aprobada el Acta de la Reunión de Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Energía.
- Fueron aprobadas cinco opiniones de impacto presupuestario de iniciativas.
- Fue aprobado el Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, por el que se dan por atendidas las proposiciones con punto de acuerdo y las solicitudes de gestión o ampliación de recursos turnadas a la citada comisión, relacionadas con el proceso de examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015
- Fue aprobado el Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que autoriza a su Presidente para que elabore y remita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la opinión correspondiente al Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal, a que se refiere la fracción II del artículo 4 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015.

A la reunión asistieron 42 Diputados, se anexa copia de la lista de asistencia al final del documento.

4. Décima Octava Reunión Ordinaria del Pleno, celebrada el 3 de febrero de 2015, en el Salón Protocolo del Edificio “C”, de la Cámara de Diputados, con el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Opinión del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas sobre las Medidas de Responsabilidad Fiscal para mantener la estabilidad, a cargo del Mtro. Pedro Ángel Contreras López.
4. Ronda de preguntas.
5. Respuestas por el Director del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.
6. Receso.
7. Bienvenida y presentación de los servidores públicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
8. Intervención inicial de los servidores públicos.
9. Dos rondas de preguntas.
10. Intervención final de los servidores públicos.
11. Clausura

En atención al Acuerdo emanado de la Junta de Directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la mecánica de la reunión y la participación de las y los Diputados fue la siguiente:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
- Opinión del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas sobre las Medidas de Responsabilidad Fiscal para mantener la estabilidad, a cargo del Mtro. Pedro Ángel Contreras López.
- Ronda de preguntas. En la que participaron las y los siguientes diputados:
 - Dip. Jorge Salgado Parra
 - Dip. Lucila Garfias Gutiérrez
 - Dip. Víctor Manuel Jorrín Lozano

- Respuestas por el Director del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.
- Receso.
- Bienvenida y presentación de los servidores públicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Intervención inicial de los servidores públicos.
 - Participación del Dr. Fernando Aportela Rodríguez, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público;
 - Participación del Lic. Fernando Galindo Favela, Subsecretario de Egresos

Dos rondas de preguntas. Intervención por bloque de los grupos parlamentarios, a través de una de sus diputadas o diputados, integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, hasta por cinco minutos.

Primera Ronda

- Dip. Lucila Garfías Gutiérrez, Partido Nueva Alianza.
- Dip. Lilia Aguilar Gil, Partido del Trabajo.
- Dip. Víctor Manuel Jorrín Lozano, Partido Movimiento Ciudadano.
- Dip. Ernesto Núñez Aguilar, Partido Verde Ecologista de México.
- Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa, Partido de la Revolución Democrática.
- Dip. Juan Bueno Torio, Partido Acción Nacional.
- Dip. Abel Octavio Salgado Peña, Partido Revolucionario Institucional.

Respuestas de los servidores públicos

Réplica

- Dip. Lilia Aguilar Gil, Partido del Trabajo.
- Dip. Víctor Manuel Jorrín Lozano, Partido Movimiento Ciudadano.
- Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa, Partido de la Revolución Democrática.
- Dip. Juan Bueno Torio, Partido Acción Nacional.

- Dip. Abel Octavio Salgado Peña, Partido Revolucionario Institucional.

Segunda Ronda

- Dip. Lucila Garfias Gutiérrez, Partido Nueva Alianza.
- Dip. Lilia Aguilar Gil, Partido del Trabajo.
- Dip. Domitilo Posadas Hernández, Partido de la Revolución Democrática.
- Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga, Partido Acción Nacional.
- Dip. Norma Ponce Orozco, Partido Revolucionario Institucional.

Respuestas de los servidores públicos

Réplica

- Dip. Lucila Garfias Gutiérrez, Partido Nueva Alianza.
 - Dip. Lilia Aguilar Gil, Partido del Trabajo.
 - Dip. Domitilo Posadas Hernández, Partido de la Revolución Democrática.
 - Dip. Néstor Octavio Gordillo Castillo, Partido Acción Nacional.
 - Dip. José Rubén Escajeda Jiménez, Partido Revolucionario Institucional.
- Intervención final de los servidores públicos.
 - Clausura de la reunión.

B. Reuniones de Trabajo

- 1. Reunión de Trabajo con personal del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados**, celebrada el 23 de octubre de 2014, con el siguiente:

Orden del Día

1. Participación del Dip. Pedro Pablo Treviño Villarreal, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
2. Participación de personal del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.
3. Intervención de las y los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
4. Clausura.

EL propósito de la reunión fue abordar los siguientes temas:

- Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, aprobada por la Cámara de Diputados.
- Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2015.
- Informe Semestral del Ejercicio Fiscal 2014.
- Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015. Gasto Federalizado.

A la reunión asistieron 30 Diputados, se anexa copia de la lista de asistencia al final del documento.

VI. Reuniones con Servidores Públicos

A la **Décima Octava Reunión Ordinaria del Pleno de Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**, asistieron los CC. Fernando Aportela Rodríguez, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público; Fernando Galindo Favela, Subsecretario de Egresos y Javier Lainez Potisek, Procurador Fiscal de la Federación, con el objeto de proceder a la explicación y análisis amplio sobre el contenido de las “Medidas de Responsabilidad Fiscal para mantener la Estabilidad”.

Asimismo, al inicio de dicha reunión asistió el Mtro. Pedro Ángel Contreras López, Director General del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, para presentar la opinión del Centro sobre las Medidas de Responsabilidad Fiscal para mantener la estabilidad.

En razón de lo anterior, y por acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la mecánica de la reunión y la participación de las y los Diputados fue la siguiente:

Opinión del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas sobre las Medidas de Responsabilidad Fiscal para mantener la estabilidad, a cargo del Mtro. Pedro Ángel Contreras López.

Dentro de su presentación el Maestro Pedro Ángel Contreras López abordó los siguientes puntos:

Información general sobre las Medidas de Responsabilidad Fiscal. En este punto el Director indicó que el contexto económico que atraviesa el país, se debe en gran medida a la fuerte caída del precio de la mezcla mexicana del petróleo, la inminente normalización de la política monetaria de Estados Unidos, la depreciación del tipo de cambio y el menor dinamismo de la economía mundial. A continuación señaló las medidas de ajuste propuestas por el Ejecutivo Federal:

- ✓ Ajuste del gasto por 124.3 mil millones de pesos, que será equivalente a 0.7 por ciento del PIB y a 2.6 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, de los cuales 52.3 mil millones corresponderán a dependencias y entidades del gobierno federal, 62 mil millones a Pemex, y 10 mil millones a la Comisión Federal de Electricidad.
- ✓ El ajuste de gasto de las dependencias y entidades será de .9 por ciento en gasto corriente (34 mil millones) y 2.1 en gasto de inversión (18 mil millones).
- ✓ En términos de composición el 65 por ciento corresponderá a Gasto Corriente y 35 por ciento a Gasto de Inversión.
- ✓ Del Gasto Corriente el 44 por ciento será de subsidios, 20 por ciento de servicios personales y 36 por ciento de gastos de operación.
- ✓ Reducción de 10 por ciento en la partida de servicios personales para mandos medios y superiores.
- ✓ Disminución de 10 por ciento del gasto en plazas de carácter eventual y por honorarios, por lo que habrá una restricción a la creación de plazas.
- ✓ Reducción de 10 por ciento en el gasto destinado a Comunicación Social.
- ✓ Cancelación del Tren Transpeninsular y la suspensión indefinida del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro.

Fundamento jurídico sobre el cual se basan las Medidas. En este punto indicó que el Artículo 51 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, sirve como fundamento al ajuste, ya que establece la suspensión, diferimiento o determinación de reducciones en la ministración de los recursos por razones supervinientes que afecten la estabilidad financiera, por lo que aclaró que el Artículo 21 de la misma Ley no es el fundamento jurídico, ya que no ha transcurrido un mes o trimestre para saber si el ingreso sería menor al previsto para 2015, tal como lo indica el Artículo 21.

Otro fundamento jurídico tiene que ver con Pemex y CFE, Empresas Productivas del Estado que al tener autonomía presupuestaria, su ajuste del gasto no puede ser determinado por el Ejecutivo Federal directamente; este ajuste deberá proponerlo su Director y será aprobado por el Consejo de Administración de la empresa, en virtud de que no es una facultad de la

Secretaría de Hacienda incrementar o reducir los presupuestos de esta clase de empresas.

Fundamento económico. En este punto el Director del Centro de Estudios indicó que el fundamento económico, es la parte principal de la decisión de ajuste, y es aquí en donde el Centro emitió su percepción de por qué la Secretaría de Hacienda y Crédito Público implementará las Medidas, destacando que estas se llevarán a cabo previendo escenarios adversos que pudieran impactar en los ingresos públicos. Las razones que se argumentan son: El incremento de las tasas de interés en los Estados Unidos, lo que implicaría que el costo del servicio de la deuda se incremente; la caída en el precio del barril de petróleo; la disminución en la producción de petróleo y, finalmente, la débil recuperación de la economía global. Hizo énfasis en que la aplicación de este ajuste se hace de manera preventiva para mantener la estabilidad macroeconómica.

En cuanto al Impacto en el Gasto Federalizado indicó que de materializarse una caída en los ingresos petroleros del Gobierno Federal, se podrían mermar los Fondos del Ramo 28, por lo que las participaciones a los estados y municipios podrían reducirse hasta en 17.2 por ciento. Resaltó que las coberturas petroleras al no ser participables, no son parte de la recaudación federal, sin embargo esto se podría compensar con el incremento de los incentivos por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicio en gasolina y diesel, lo cual es participable al 100 por ciento, y en caso de no subsanarse la caída, podría utilizarse el Fondo de Estabilidad de los Ingresos de las Entidades Federativas, que al 31 de diciembre de 2014 presentaba un saldo de 34 mil 140 millones de pesos.

Opinión. El Director concluyó su participación mencionando que México debe prepararse para un contexto internacional de precios de petróleo bajos, decremento en la plataforma de producción en el corto plazo, entorno financiero internacional deteriorado y alza en la tasa de interés en Estados Unidos, así como un ambiente de incertidumbre financiera. Por lo que la situación actual y la de corto plazo que deberán afrontar las finanzas públicas, demanda un rediseño del presupuesto federal más eficiente y racional, en virtud de que las opciones de aumento de la deuda pública y de los impuestos no son alternativas viables en el mediano plazo.

Al termino de la presentación del Mtro. Pedro Ángel Contreras López, Director General del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, se realizó una *ronda de preguntas* en la que participaron las y los siguientes diputados:

- Dip. Jorge Salgado Parra
- Dip. Lucila Garfias Gutiérrez
- Dip. Víctor Manuel Jorrín Lozano

Concluida la ronda de preguntas se le concedió el uso de la palabra al Mtro. Pedro Ángel Contreras López, para dar respuesta a las mismas. Al término de su participación se declaró un receso para dar paso a la participación de los servidores públicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Participación de los servidores públicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Diputado Pedro Pablo Treviño Villarreal Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública dio la bienvenida a los Funcionarios Fernando Aportela Rodríguez, Subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Fernando Galindo Favela, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y Javier Laynez Potisek, Procurador Fiscal de la Federación, concediéndoles el uso de la palabra para su intervención inicial:

Doctor Fernando Aportela Rodríguez, Subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Agradeció la invitación para explicar el programa multianual de ajuste que el Secretario de Hacienda anunció el pasado 30 de enero. Inició su presentación mencionando que se ha observado un deterioro en el entorno internacional y un decremento importante en el precio de la mezcla mexicana de petróleo, la cual se cotizaba hasta hace unos meses en 91.53 dólares por barril y que para el 30 de enero de este año el precio alcanzaba los 40.40 dpb, lo anterior aunado a una previsible alza en las tasas de interés en los Estados Unidos, acción que los analistas internacionales indican será a partir del mes de junio o septiembre de este año, lo que tendrá efectos sobre la disponibilidad de financiamiento para las economías emergentes. En este contexto, México ha logrado tener una diferenciación positiva, sin embargo no está exento, por lo que es necesario actuar de manera preventiva, ya que 2016 será un año con retos importantes para las finanzas públicas, además del compromiso de reducir el déficit público en 0.5 por ciento.

Indicó que México tiene ventajas como el nivel de reservas internacionales las cuales ascienden a 193 mil millones de dólares y una línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional, de aproximadamente 67 mil millones de dólares, la cual se le ha otorgado a México por mantener políticas macroeconómicas sanas.

Explicó que ante el reto de 2016, es prioritario iniciar un ajuste de finanzas públicas de manera preventiva, que permita lograr una evolución favorable de las finanzas públicas para mantener un entorno de

estabilidad macroeconómica en beneficio de las familias mexicanas, ya que esta estabilidad macroeconómica es la que genera condiciones de baja inflación y bajas tasas de interés que son necesarias para el desarrollo de la actividad económica que se traduce en empleo y mejores condiciones para las familias mexicanas. En este contexto de fortalecimiento de las finanzas públicas y de estabilidad macroeconómica se observará un entorno de menor crecimiento del gasto público durante los próximos 24 meses. El Subsecretario indicó que para 2016 se hará un ejercicio de Presupuesto Base Cero donde se romperán inercias, y se revisarán los programas de gasto público contando con la asesoría del Banco Mundial. Este primer ejercicio se presentará con pre criterios generales de política económica en marzo del presente año.

A partir del mes de febrero se implementará un programa de ajuste de 124.3 mil millones de pesos, donde las dependencias y entidades de la administración pública federal tendrán un ajuste de 52 mil millones de pesos, de los cuales dos terceras partes serán de gasto corriente, una tercera parte de gasto de inversión, en tanto que Pemex y CFE anunciaron un recorte de 62 mil millones de pesos y de 10 mil millones de pesos, respectivamente. Lo anterior previendo tener mayores márgenes de maniobra para 2016.

Finalizada su participación el Diputado Presidente cedió el uso de la palabra al Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Licenciado Fernando Galindo Favela.

Licenciado Fernando Galindo Favela, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Inicio su participación explicando a través de una presentación, las Medidas de Responsabilidad Fiscal, en donde mencionó el monto inicialmente aprobado del Presupuesto para 2015 el cual asciende a casi 4.7 billones de pesos, lo anterior para tener un panorama de dónde se llevarán a cabo los ajustes para el ejercicio fiscal 2015.

De los 4.7 billones mencionados, 3.6 billones de pesos corresponden a gasto programable, de los cuales el 76 por ciento corresponde a gasto corriente y el 24 por ciento restante corresponde a gasto de inversión. En cuanto al gasto corriente de los 1.1 billones correspondientes, el 40 por ciento es para gasto en servicios personales, 23 por ciento para gasto de operación, 18 por ciento para programas de subsidios, y el 20 por ciento sobrante se destina para el pago de pensiones y jubilaciones, lo cual incluye a los poderes autónomos y a los ramos generales.

En cuanto a los Ramos Administrativos, estos tienen un gasto programable de 1.1 billones de pesos, de los cuales el 82 por ciento

corresponde a gasto corriente y el 18 por ciento restante corresponde a gasto de inversión. Del gasto corriente de los ramos administrativos, el 31 por ciento corresponde a servicios personales, El 19 por ciento corresponde a gasto de operación y el 50 por ciento a programas de subsidios. Explicó que es en estos Ramos en donde se enfoca principalmente el ajuste anunciado el cual asciende a un monto de 52 mil millones de pesos. Este ajuste incluirá dos etapas, la primera es básicamente un ajuste preventivo para el ejercicio fiscal 2015 y la segunda una ruta crítica para establecer un presupuesto Base Cero para el próximo Ejercicio Fiscal.

Lo anterior mencionado se fundamenta en el artículo 51 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establece que en caso de que se presenten situaciones supervenientes, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda, podrá llevar a cabo ajustes al presupuesto de las dependencias y entidades del gobierno federal.

De esta forma el ajuste preventivo total ascenderá a 124.3 mil millones de pesos. De los cuales 52.3 mil millones de pesos corresponderán a los Ramos Administrativos y a Entidades de Control Directo Presupuestario. Los 72 mil millones de pesos, restantes corresponderán: 62 mil millones de pesos a Pemex, y 10 mil millones para la Comisión Federal de Electricidad. Del ajuste de 124.3 mil millones de pesos, el 35 por ciento corresponderá a Gasto de Inversión con un monto de 18.1 mil millones de pesos, y el 65 por ciento restante corresponderá a Gasto Corriente con un monto de 34.1 mil millones de pesos, de los cuales el 29 por ciento corresponderá a subsidios, el 23 por ciento Gastos de operación y el 13 por ciento a servicios personales.

El Subsecretario de Ingresos destacó que previo análisis minucioso de los indicadores de cada uno de los programas sociales, algunos de éstos no se vieron afectados, por otro lado mostró un desglose detallado del ajuste de los Programas que presentarán reducciones en cada una de las dependencias. Indicó que se cancelará el Tren Transpeninsular con inversión de 18 mil 565 millones de pesos; se recalendarizarán 37 carreteras federales; no se afectará el calendario, ni las metas del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y la suspensión indefinida del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro.

Se tendrá un enfoque especial y medidas específicas en materia de austeridad, por lo que se reducirá en 10 por ciento la partida de sueldos y salarios, lo que implica una reducción del salario de los servidores públicos para mandos medios y superiores, reducción de 10 por ciento en concepto de plazas de eventuales y de honorarios y no se crearán plazas nuevas en el gobierno federal, salvo las que deriven de una reforma

legislativa. Mencionó que en los próximos 30 días se emitirá un lineamiento para racionalizar el gasto en asesorías, telefonía celular, viáticos, pasajes aéreos, congresos y convenciones. Destacó que se llevará a cabo una reducción de 10 por ciento en las partidas de comunicación social.

Finalmente mencionó que se iniciará la integración del Presupuesto Base Cero para el Ejercicio Fiscal 2016 en el que se mejorarán los procesos administrativos, se eliminará la duplicidad de funciones, estructuras, programas de gobierno, se optimizarán procesos, se revisará qué programas tienen complemento con otros programas para poder eliminar estructuras completas y hacer más eficiente el gasto público y sobre todo, escoger aquellos proyectos de inversión que tengan mayor rentabilidad económica y social para el país.

Finalizada la participación de los funcionarios el Diputado Presidente Pedro Pablo Treviño Villarreal dio paso a la *primera ronda de preguntas*, mismas que se desarrolló con la participación hasta por cinco minutos de un Diputado o Diputada por cada Grupo Parlamentario integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; Respuesta por los funcionarios públicos; y finalmente réplica por las y los Diputados:

➤ Primera Ronda:

- Dip. Lucila Garfias Gutiérrez, Partido Nueva Alianza.
- Dip. Lilia Aguilar Gil, Partido del Trabajo.
- Dip. Víctor Manuel Jorrín Lozano, Partido Movimiento Ciudadano.
- Dip. Ernesto Núñez Aguilar, Partido Verde Ecologista de México.
- Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa, Partido de la Revolución Democrática.
- Dip. Juan Bueno Torio, Partido Acción Nacional.
- Dip. Abel Octavio Salgado Peña, Partido Revolucionario Institucional.

➤ Respuestas de los servidores públicos.

➤ Réplica:

- Dip. Lilia Aguilar Gil, Partido del Trabajo.
- Dip. Víctor Manuel Jorrín Lozano, Partido Movimiento Ciudadano.
- Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa, Partido de la Revolución Democrática.
- Dip. Juan Bueno Torio, Partido Acción Nacional.
- Dip. Abel Octavio Salgado Peña, Partido Revolucionario Institucional.

Finalizada la primera ronda de preguntas, el Diputado Presidente Pedro Pablo Treviño Villarreal, dio inicio a la *segunda ronda de preguntas*, contando con las participaciones de los siguientes Diputados y Diputadas:

➤ Segunda Ronda

- Dip. Lucila Garfías Gutiérrez, Partido Nueva Alianza.
- Dip. Lilia Aguilar Gil, Partido del Trabajo.
- Dip. Domitilo Posadas Hernández, Partido de la Revolución Democrática.
- Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga, Partido Acción Nacional.
- Dip. Norma Ponce Orozco, Partido Revolucionario Institucional.

➤ Respuestas de los servidores públicos

➤ Réplica

- Dip. Lucila Garfías Gutiérrez, Partido Nueva Alianza.
- Dip. Lilia Aguilar Gil, Partido del Trabajo.
- Dip. Domitilo Posadas Hernández, Partido de la Revolución Democrática.
- Dip. Néstor Octavio Gordillo Castillo, Partido Acción Nacional.
- Dip. José Rubén Escajeda Jiménez, Partido Revolucionario Institucional.

Concluidas las rondas de preguntas, el Diputado Pedro Pablo Treviño Villarreal, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública cedió el uso de la palabra a los Subsecretarios para emitir un *mensaje final*.

VII. Relación de los documentos, opiniones e informes generados

Se informa que durante el periodo que comprende el presente informe, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública no ha publicado documentos, opiniones o informes en revistas o libros, ni ningún otro documento en adición a los relacionados en las secciones anteriores.

VIII. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados

En el periodo que abarca este informe no se crearon Grupos de Trabajo adicionales a los que se mencionaron en los Informes de Actividades

pasados que fueron: para la Redacción del Dictamen, para la Integración de los Anexos del Decreto y para el Análisis del Gasto; los primeros con el propósito de elaborar el Proyecto de Dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015, y el último para dar seguimiento al gasto derivado del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015.

IX. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional

Durante el periodo que se informa se asistió a los siguientes eventos:

- **Presentación del estudio “Por un Presupuesto realista y sostenido: 5 puntos de atención urgente”.**

El 9 de octubre de 2014, el Dip. Pedro Pablo Treviño Villarreal, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, asistió a la presentación del estudio “Por un Presupuesto realista y sostenido: 5 puntos de atención urgente”, realizado por México Evalúa, Centro de Análisis de Política Pública. El evento se celebró en el Auditorio Sur, de la Cámara de Diputados.

- **Presupuesto Federal: El antes y el Ahora**

El 10 de octubre de 2014, el Dip. Pedro Pablo Treviño Villarreal, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, asistió a un evento con estudiantes y docentes con el propósito de abordar el tema del presupuesto antes y después de las reformas. El evento se celebró en la Universidad Regiomontana, en Monterrey, Nuevo León.

- **Foro: La Opinión de los Michoacanos en el Presupuesto Federal**

El 17 de octubre de 2014, el Dip. Pedro Pablo Treviño Villarreal, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, asistió como ponente en dicho foro, al que asistieron presidentes municipales, legisladores locales y federales. El evento se celebró en el Multicentro las Américas de la Ciudad de Morelia, Michoacán.

X. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.

En términos de lo que disponen los artículos 132 y 134 numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se ha dado oportuna respuesta a todas las peticiones formuladas por diversas personas físicas y morales de nacionalidad mexicana.

XI. Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas

Se informa que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública solamente ha publicado en la Gaceta Parlamentaria los Acuerdos tomados en las Reuniones Ordinarias, los cuales se especificaron en los apartados anteriores del presente informe. Asimismo, se han publicado en el Micrositio de la Comisión diversos documentos relacionados con la competencia de la misma.

XII. Resumen de otras actividades desarrolladas

- **Reunión de trabajo con el Comité de Presupuesto del Parlamento de la República Checa.**

El 25 de noviembre de 2015, en la Sala de Juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, se celebró una reunión de trabajo con parlamentarios del Comité de Presupuesto del Parlamento de la República Checa, integrada por:

- Dip. Jan Bartošek, Vicepresidente de la Cámara de Diputados
- Dip. Vaclav Votava, Presidente de la Comisión de Presupuesto
- Dip. Ladislav Šinčl, Miembro de la Comisión de Presupuesto
- Dip. Jiří Dolejš, Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto
- Dip. Vera Kovarová, Miembro de la Comisión de Presupuesto
- Sra. Eva Tadrliková, Primer Secretaria de la Embajada
- Sr. Petr Jelinek, Secretario de la Comisión de Presupuesto
- Sra. Jitka Lipenska, Secretaria del Departamento para Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados

Participaron en la reunión el Dip. Pedro Pablo Treviño Villarreal, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y la Secretaría Técnica de la misma, en la que se abordaron los siguientes temas:

- Profundizar las relaciones entre los cuerpos legislativos de ambos países.
 - Realizar consultas sobre los temas de la actual situación económica incluyendo la situación del presupuesto de Estado, el desarrollo de la cooperación económica bilateral, la actitud del Gobierno y el Parlamento para resolver o prevenir situaciones derivadas de los fallos del ciclo económico, el sistema bancario y otros temas relacionados.
-
- **Taller sobre Presupuesto y Proyectos Municipales.**

A solicitud de la Diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Coordinadora de Autoridades Locales del Partido del Trabajo, personal del cuerpo técnico de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, asistió al Taller sobre Presupuesto y Proyectos Municipales, celebrado el 25 de septiembre de 2014 en el Hotel Sevilla Palace de la Ciudad de México, con el propósito de realizar una explicación amplia sobre los distintos acuerdos y sus anexos relacionados con el proceso presupuestario 2015.

XIII. Información sobre los recursos económicos

Con relación a los recursos económicos la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública ha cumplido con sus respectivas comprobaciones ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, en el periodo de septiembre de 2014 a febrero 2015.

Palacio Legislativo a 26 de marzo de 2015